

Repasando hace poco algunos de los aspectos del proceso que venimos desarrollando en la Arquidiócesis, llegaba a una constatación que quisiera proponerles en este momento de una manera muy sencilla.

Como resultado de las deliberaciones de las jornadas, se ha producido una cantidad considerable de material: reflexiones e iluminaciones; instrumentos de trabajos y resúmenes de trabajos de los grupos; anhelos y propuestas. Ese material ha sido, a su vez, debidamente considerado en distintas instancias: secretaría de la jornada, comisión para la jornada, consejos presbiteral y episcopal, arzobispo.

Lo elaborado y propuesto -particularmente las "Líneas de acción pastoral"- ha sido presentado en la jornada pastoral, en el presbiterio, en asambleas de religiosos y religiosas, en asambleas de movimientos y asociaciones laicales, en decanatos, parroquias e instituciones. En cada una de esas instancias se ha señalado que lo producido por el proceso encarado en común era un don de la Providencia.

Retomando esos frutos en vistas de su profundización e interiorización, con sencillez pero también con verdad, uno se da con la gratísima sorpresa -al menos esa es mi experiencia- que realmente son un don rico de la Providencia a su Iglesia que peregrina en Córdoba, en sintonía con las Iglesias hermanas en la Argentina (cf. "Navega mar adentro") y con la Iglesia universal que preside Pedro (cf. "Novo millennio ineunte").

Hecha esta primera consideración quisiera recordar, una vez más, que el "gran" desafío que debe encarar la Iglesia arquidiocesana es el desafío de la nueva evangelización. No se trata de algo absolutamente inédito, porque en realidad la Iglesia tiene siempre como misión fundamental la evangelización.

El Papa Pablo VI decía en "Evangelii nuntiandi" que "la tarea de evangelización de todos los hombres constituye la misión esencial de la Iglesia" y que "evangelizar constituye la dicha y vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar" (cf. EN, 14).

El Papa Juan Pablo II ha propuesto que esa evangelización, que es misión esencial de la Iglesia, sea "nueva" señalando que la novedad está especialmente en el ardor que debe animarla, en los métodos con que se la encare, en las expresiones a las que debe dar lugar.

El ardor "nuevo", antes que un empeño de los evangelizadores, es un don de Dios que hay que pedir con humildad e insistencia. Como en el caso de los discípulos de Emaús, hay que rogarle al Señor que "haga arder nuestros corazones". Con respecto a los métodos y a las expresiones, hay que pedir al Señor que por la acción de su Espíritu seamos capaces de discernir (cf. don de consejo) los más convenientes; sepamos recibir con humildad el aporte de las ciencias humanas; y tengamos también el ánimo suficiente (cf. don de fortaleza) para llevarlos adelante y concretarlos.

Supuesto el “gran” desafío de la nueva evangelización, en nuestra arquidiócesis hemos procurado discernir los desafíos que la realidad cordobesa nos presentaba. Esta ha sido la tarea de la jornada pastoral de 2001. Sirviéndonos de la “Consulta a las comunidades cristianas” de la CEA, hemos identificado algunas situaciones que reclaman nuestro esfuerzo evangelizador. Esta primera identificación, deberemos profundizarla en el diagnóstico que comenzaremos a trabajar el año que viene.

Frente a esos desafíos en la jornada de 2001 procuramos identificar también las líneas de acción que orienten y animen procesos evangelizadores que respondan a ellos. Del trabajo de esa jornada y de las instancias que la siguieron, resultaron las “Líneas de acción pastoral”, propuestas a toda la Arquidiócesis.

Las líneas señalan un rumbo, una dirección para la tarea evangelizadora en la arquidiócesis, y al mismo tiempo sugieren un espíritu para encarar dicha tarea. Conocerlas, interiorizarlas y asumirlas ha sido el objetivo de estos dos últimos años. En la jornada del año pasado comenzamos a revisar dicho objetivo. En la de este año, completaremos esa revisión.

Al mismo tiempo que estábamos ocupados en el conocimiento y profundización de las líneas de acción pastoral, en la jornada pastoral del año pasado nos dedicamos a la identificación de algunos criterios que guiaran la tarea evangelizadora. Lo trabajado en esa oportunidad fue muy rico, aunque con sus lógicas dificultades.

Ante todo, la dificultad de la comprensión del concepto de criterio. Luego, la verificación de que a veces usamos las mismas palabras sin entender las mismas cosas. Esto está señalando un camino que deberemos recorrer con paciencia. En efecto, de algún modo todos estamos aprendiendo y ello significa que nos encontramos con conceptos y términos nuevos que deberemos comprender y asimilar hasta llegar a un lenguaje común. Lenguaje que, por otra parte, siempre deberemos revisar, profundizar, perfeccionar.

Esto supuesto, podemos señalar que por criterio pastoral entendemos un determinado modo de llevar adelante la tarea evangelizadora y que dicho modo deberá estar presente en esta nueva etapa que iniciamos y en las distintas iniciativas en las que la evangelización se concrete. Esos criterios nos permitirán, a su vez, revisar, evaluar, dichas iniciativas.

En nuestra arquidiócesis, luego del trabajo de la jornada de 2002 y de su conveniente maduración, quisiera proponer como criterios fundamentales los siguientes:

- 1) Encararemos la tarea evangelizadora procurando que el sujeto de la misma sea siempre toda la Iglesia arquidiocesana.**
- 2) Nuestra acción evangelizadora procurará dirigirse a todo hombre y a todo el hombre.**
- 3) Procuraremos llevar adelante la tarea evangelizadora en comunión y participación, a través del discernimiento comunitario y de un diálogo fraterno y cordial.**

4) Encararemos la tarea evangelizadora a través de un proceso planificado, gradual y progresivo, desde lo ordinario y cotidiano.

5) En todo lo que realicemos procuraremos hacer resplandecer el ideal de la santidad (“la dirección de la dirección”), como algo deseable y posible, con la ayuda de la gracia de Dios.

Como se podrá percibir, la formulación de estos criterios no difiere mucho de lo que presenté en la jornada del año pasado, y es que el trabajo de los grupos, recogido por la secretaría, se orientó en un sentido convergente con mi propuesta.

Es de destacar, por otra parte, la sintonía con los criterios que la CEA propone en el documento “Navega mar adentro”. Dicha coincidencia nos confirma y nos anima en el sendero identificado y trazado.

Algunas observaciones que resultan de los aportes del trabajo de los grupos durante la jornada de 2002 y que pueden enriquecer con matices los criterios formulados:

- * En el criterio relativo a la comunión y participación, se insiste ante todo en la necesidad de ir generando las estructuras que la expresen y alimenten. A este respecto, a nivel decanal, es oportuno tener en cuenta la conveniencia de dar vida a los consejos pastorales decanales, tal como ya el X^o Sínodo recomendaba (cf. N^o 24).
- * También se destaca con insistencia la importancia de ir promoviendo en distintas instancias la participación efectiva de los más pobres. Esta recomendación debe ser asumida y concretada desde una convicción que brota de la fe y no de una consideración puramente humana (cf. 1 Cor. 1, 26-31).
- * El anuncio del evangelio -atento a los clamores de la realidad- debe ser encarado dándole una perspectiva fundamentalmente positiva, alentadora, esperanzadora. A veces ello implicará señalar o incluso denunciar, anti-valores presentes en la realidad, pero esto deberá hacerse con ponderación y sin denostar a las personas.
- * Finalmente, el anuncio del evangelio debe ser hecho en clave de servicio y reflejando un profundo aprecio por la vida y la dignidad humana.

Carlos José Nájuez
Arzobispo de Córdoba. 6 de septiembre de 2003